

Consejo de Dirección

Acta N° 21

En la ciudad de Montevideo el día 1 de agosto de 2012, siendo las 18:15 horas se reunió el Consejo de Dirección del Instituto Nacional de Logística (INALOG) en sesión ordinaria para tratar el siguiente orden del día.

Los participantes de la reunión figuran en Anexo I de la presente. Asiste el Gerente General.

Orden del Día

- 1. Consideración y aprobación del acta de la reunión anterior (25/07/2012) y designación de Consejero para la firma de la misma.**
- 2. Designación de delegado de INALOG para Unidad Evaluadora de Proyectos del "Programa de Apoyo a los Servicios Globales de Exportación". Se adjunta nota con invitación formal a integrar el comité.**
- 3. Presentación del Sr. Subsecretario del MTOP, Ing. Pablo Genta sobre Puerto de Aguas Profundas.**
- 4. Varios.**

1. Consideración y aprobación del acta de la reunión anterior (25/07/2012) y designación de Consejero para la firma de la misma.

Se aprueba el acta por unanimidad y se designa al Sr. Gonzalo Carrau para firmar la misma en conjunto con la Presidente.

2. Designación de delegado de INALOG para Unidad Evaluadora de Proyectos del "Programa de Apoyo a los Servicios Globales de Exportación". Se adjunta nota con invitación formal a integrar el comité.

A partir de lo resuelto en la reunión anterior del Consejo, se informó al Programa de Servicios Globales de Exportación (SGE) del consentimiento del INALOG a integrar un comité evaluador de proyectos de capacitación para empresas del sector logístico.

En la nota circulada a los consejeros donde se invita formalmente al INALOG, el Programa de SGE solicita la designación de un delegado titular y un delegado suplente para dicho comité.

Se solicita que se den más detalles sobre este proyecto.

El Gerente General presenta un informe general, resaltando el hecho de que el proyecto es de U\$ 10.000.000 más U\$ 3.000.000 de contrapartida e incluye a los servicios logísticos. El proyecto es financiado por BID y funciona como una unidad ejecutora dentro de UYXXI. Se mencionan los cuatro componentes del proyecto, a saber:

-Capacitación. Se prevé estudiar los requerimientos de capacidades que se aplican en los países que contratarían los servicios globales en Uruguay y promover acciones de capacitación ("Finishing Schools") que permitan transmitir esos conocimientos localmente, además de incluir el tema idiomas (inglés y portugués). Algunas de las actividades que INALOG tiene previstas en el área de capacitación pueden ser incluidas, y se trabaja coordinadamente en ese sentido.

-Promoción de los servicios en el exterior. En acciones similares a las que hoy realiza UYXXI para inversiones, se atenderá la promoción específica de este sector. Se pueden cubrir acciones para el sector logístico.

-Adecuación de normativa. Se estudiarán ajustes a la normativa de ZZFF para facilitar el desarrollo de los SGE.

-Facilitación del comercio. Es un componente muy fuerte del proyecto e incluye principalmente la Ventanilla Unica de Comercio Exterior (VUCE). Existe en el ámbito del proyecto un equipo trabajando para el desarrollo de una VUCE y que está estudiando y proponiendo rediseño de los procedimientos administrativos que abarcan las gestiones de comercio exterior. Se informa que INALOG, a pedido de la VUCE, está realizando un estudio del impacto económico de la aplicación de la misma.

Se plantea la inquietud de algunos Consejeros respecto de no estar informados sobre el trabajo que realiza INALOG. Se aclara que el tema se informó verbalmente, aunque no quedó asentado en actas.

Se informa que la VUCE, una vez implementada, funcionará como un organismo independiente de los que hoy intervienen en el comercio exterior, con una estructura similar a la de INALOG.

El Emb. Vanerio informa que la OMC tiene acciones sobre la facilitación del comercio y que INALOG debe interiorizarse sobre ello.

Al respecto del Comité Evaluador, la Presidente propone que actúe como delegado titular el Gerente General y como alterno el Ing. Bruno Guella, quien previamente fue consultado, habiendo dado su consentimiento. Motiva la propuesta el hecho de que el Ing. Guella ha manifestado su interés en temas de capacitación.

La propuesta es aprobada por unanimidad de los presentes.

3. Presentación del Sr. Subsecretario del MTOP, Ing. Pablo Genta sobre Puerto de Aguas Profundas.

Se informa que por cuestiones de último momento no podrá asistir a la reunión el Ing. Pablo Genta, por lo que la presentación quedará para otra oportunidad.

Se confirmará fecha a la brevedad.

4. Varios.

Inicialmente, y de acuerdo a lo debatido en la última reunión, se previó presentar en el día de la fecha una propuesta al Consejo sobre manejo de la información generada por INALOG, quedando el tema postergado por la presentación del Puerto de Aguas Profundas. Contándose con tiempo por la suspensión del punto 3, se propone al Consejo tratar el tema de manejo de información, lo cual es aprobado.

Manejo de Información Generada por INALOG.

El Gerente General realiza una presentación donde se proponen cuatro niveles de público destinatario, y para cada uno la información a presentar, el grado de difusión (formato y detalle) y la oportunidad y forma de acceso a la misma.

Además se presenta una propuesta de niveles de jerarquía para autorizar la divulgación de la información.

La propuesta es aprobada en general, recogiendo las siguientes inquietudes que deben ser tenidas en cuenta:

- ajustarse a la ley de Acceso a la Información Pública.

- establecer que cualquier información que es retirada de INALOG por cualquier medio, incluso correo electrónico a Consejeros, es de carácter público, por lo que mientras se considere que algo no debe divulgarse, no debe salir del INALOG bajo ningún formato.

- realizar algunos ajustes a la forma de presentación de las estadísticas de movimientos para separar los movimientos terrestres a Argentina de los movimientos terrestres a Brasil y separar los totales de los modos aéreo, terrestre, fluvial y marítimo.

Se sugiere realizar estudio comparativo con los movimientos de Hubs de otras regiones.

Una vez que se comience a proporcionar información autorizada, se deberá informar en las reuniones de Consejo sobre lo que se va difundiendo y a quienes.

Por falta de tiempo no se presentó el detalle de información que se plantea entregar al Observatorio Nacional de Transporte y Logística, lo que se realizará en próxima reunión.

Se realiza una explicación sobre el alcance y objetivos del Observatorio que está instrumentando la DINAPLO. Si bien se manejó la posibilidad de incluir el Observatorio dentro de la estructura del INALOG, se entendió que desde el punto de vista operativo y de autoridad para obtener la información de distintos organismos públicos, resultaba conveniente ubicarlo dentro de la DINAPLO.

El Observatorio incluye un componente que tiene como cometido realizar trabajos de investigación en base a la información que procesa el Observatorio o a temas que proponga el sector. A los efectos operativos se entiende que es conveniente que este componente se maneje dentro de la órbita del INALOG, en coordinación con el MTOP y la ANII.

Es compartido el criterio y se deberá avanzar en la instrumentación.

Siendo las 19:15 se levanta la sesión.



ANEXO I

Lista de Participantes

21ª. Reunión del Consejo de Dirección del INALOG

1 de agosto de 2012

	Miembros Titulares	Miembros Alternos
MTOP	Beatriz Tabacco	
MEF	Eduardo Torterolo	
MRREE		Gustavo Vanerio
ANP		
Unión de Exportadores/Cámara de Comercio y Servicios		Gonzalo Carrau
Cámara de Industrias/Cámara Mercantil de Productos del País		Galdós Ugarte
AUDACA/Cargas Aeroportuarias	Gustavo Rossi	
Intergremial de Transporte Profesional de Carga		
Cámara de Logística/Cámara de Zonas Francas	Juan Rodriguez Ferrari	
CENNAVE/ADAU	Roberto Mérola	Leonardo Couto

Avisaron que no podrían concurrir:

- Alberto Díaz, por encontrarse en los puertos del interior
- Bruno Guella, por encontrarse fuera del país
- Gonzalo Aguiar